



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 335/16, referida a: Aceptar la Renuncia del **Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO, Leg. N° 30.865**, como Secretario General, desde el 26 de Abril del corriente año, con motivo de ser designado como Prosecretario General de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 335/16 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Aceptar la Renuncia del **Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO, Leg. N° 30.865**, como Secretario General, desde el 26 de Abril del corriente año, con motivo de ser designado como Prosecretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIS.

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 241

E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba